

Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada por	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos						
Lugar	Sala UIC, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Morandé 107.	Fecha	26/09/2024	Hora Inicio	10:00	Hora Término	11:40
	Remoto, vía Zoom.						

Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras

N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Varinia Penco (Presidenta) (Virtual)	Colegio de Mediadores de Chile.
2	Vanessa Hermosilla (Virtual)	ONG Emprender con Alas.
3	Hilda Cerda (Presencial)	CORFADICH.
4	Ismael Aguirre (Virtual)	Fundación Ojos de Chile.
5	Luz María Ramírez (Virtual)	Fundación TOMI.
6	Alejandro Reyes (Presencial)	Corporación CEC.
7	María Jesús Astorquiza (Virtual)	ONG LEASUR.
8	Piero Arrendondo (Suplente) (Virtual)	OTD Chile.
9	Pablo Duvo (Suplente) (Virtual)	Fundación Los Ojos de Chile.
10	Dafne Mondino (Virtual)	ABOFEM.
11	Sylvia Saavedra (Virtual)	CREA - Universidad Católica de Temuco.
12	Soledad Venegas (Suplente) (Virtual)	CREA - Universidad Católica de Temuco.
13	Paulina Barrientos (Suplente) (Presencial)	Red de Acción Carcelaria.

Lista de Inasistencia Consejeros y Consejeras

N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Diana Díaz (Justifica)	CORFAUSAM.
2	Manuel Alarcón (No justifica)	Diáspora e Integración Latinoamericana.
3	Nicolas Novoa (Justifica)	CORPAID.
4	María del Rosario Ramírez (Justifica)	Fundación Embajada del Inmigrante - FEDI.

Lista de Asistencia MINJUDDHH

N°	Nombre	Cargo
1	Nuvia Guajardo	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
2	Pedro Pinto	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
3	Kathia Díaz	Secretaría de Actas, Unidad de Participación Ciudadana.

Desarrollo Reunión

I. Aprobación del acta anterior.

Varinia Penco inicia la sesión y procede a la aprobación del acta del mes de agosto. La aprobación se realiza por unanimidad de las y los presentes.

II. Revisión de compromisos y solicitudes de la(s) sesión(es) anterior(es).

• Asistencia:

Varinia Penco aborda la situación de las y los consejeros con inasistencias y procede a evaluar cada caso.

Alejandro Reyes (Corporación CEC) informa que está rectificando las fechas de asistencia que habían quedado en la nebulosa. Se compromete a enviar la información para justificar las inasistencias a la Secretaría de Actas.


Pablo Duvo (Los Ojos de Chile) menciona un error en la coordinación de fechas y confirma inasistencias, comprometiéndose a revisar y corregir la situación.

María Jesús Astorquiza (LEASUR) reconoce un error el 18 de junio por situaciones de fuerza mayor y aclara su asistencia el 4 de abril como oyente. Plantea dudas sobre la sesión del 25 de abril, que fue la presentación del Informe Preliminar de Cuenta Pública 2024 al COSOC, cuestionando si cuenta como sesión ordinaria.

Kathia Díaz señala que revisará con Nuvia Guajardo si la sesión del 25 de abril cuenta como obligatoria y promete informar a las y los consejeros.

• Participación en actividades en terreno:

Kathia Díaz informa que ha estado en contacto con el encargado de participación ciudadana de la SEREMIRM y que se han enviado los contactos de las y los consejeros para futuras actividades. Menciona que están esperando la



organización del calendario de actividades para poder invitar a las y los consejeros.

Varinia Penco pregunta si la invitación a futuras actividades dependerá de la temática o si todas las organizaciones serán invitadas independientemente de la temática.

Kathia Díaz responde que inicialmente se considerarán las temáticas para determinar quién debería asistir.

Varinia Penco realiza la moción de solicitar que las invitaciones sean enviadas a todas las organizaciones independiente de la temática, y que de manera consciente las organizaciones decidan si desean asistir.

Se aprueba la moción.

- **Solicitud de reunión con el COSOC de la SEGEGOB:**

Nuvia Guajardo recuerda que se había acordado enviar una carta formal desde el COSOC para avanzar en la incidencia sobre la modificación de la Ley 20.500, y señala que está pendiente de envío.


Varinia Penco confirma que revisará el estado de esa gestión.

Varinia Penco comenta sobre la lentitud en el trabajo de incidencia para la modificación de la Ley 20.500 y menciona que **Vanesa Hermosilla** había planteado preocupaciones al respecto. **Varinia Penco** cuestiona la necesidad de formalidades excesivas para la comunicación entre diferentes COSOC, sugiriendo que los COSOC deberían poder operar de manera más autónoma y directa.

Nuvia Guajardo confirma que no hay necesidad de formalidades excesivas para que los COSOC interactúen entre sí, mencionando que las gestiones pueden realizarse directamente entre los consejos sin intermediarios.

Alejandro Reyes explica que ha habido instancias de coordinación efectiva entre diferentes COSOC, especialmente mencionando la existencia de conexiones establecidas entre los COSOC del sector laboral en Chile. Destaca que la presidenta del COSOC del IPS, ha sido una figura clave en fomentar estas interacciones.

Varinia Penco expresa su preocupación por la falta de comunicación y articulación interna, destacando la importancia de mejorar estas conexiones para facilitar el trabajo conjunto. Resalta la importancia de tener acceso a contactos directos para mejorar la eficacia de las acciones conjuntas.



Alejandro Reyes informa que ha iniciado una gestión para contactar al presidente del COSOC de la SEGEGOB, buscando mejorar la colaboración y abordar temas específicos como la modificación de la Ley 20.500.

Pedro Pinto menciona planes para organizar una reunión de trabajo con los COSOC del sector justicia, anticipando posibles novedades en futuras sesiones.

Varinia Penco acuerda revisar el avance de estas gestiones en la próxima sesión, enfaticando la importancia de documentar estos esfuerzos en el acta para asegurar continuidad y seguimiento efectivo.

- **Solicitud de reunión con encargada de género ministerial:**

Varinia Penco consulta sobre la solicitud de reunión de **María del Rosario Ramírez** con la encargada de género ministerial.

Nuvia Guajardo informa que ha comunicado a **María del Rosario Ramírez** que debe realizar la solicitud de la reunión a través del sistema de lobby. Explica que la asesora de género no está listada como sujeto directo de lobby, por lo que la solicitud debería dirigirse al jefe de gabinete. **Nuvia Guajardo** aconseja que en el cuerpo de la solicitud se especifique que el tema a tratar está relacionado con asuntos de género, para que la solicitud pueda ser correctamente dirigida a la asesora.

- **Seguimiento de compromiso Luz María Ramírez (Reunión con la dirección del Servicio Médico Legal):**

Varinia Penco introduce el tema refiriéndose a una preocupación previa de **Luz María Ramírez** sobre la falta de respuesta de la Directora del Servicio Médico Legal respecto a un compromiso de reunión para estandarizar procedimientos de autopsias, el cual fue asumido durante la Cuenta Pública 2024.

Luz María Ramírez informa que no ha recibido novedades y menciona que procederá a solicitar una reunión a través de la ley del lobby.

Nuvia Guajardo explica que se contactó con el encargado de participación ciudadana del Servicio Médico Legal inmediatamente después de la recepción de la solicitud, quien solicitó más detalles y dijo que discutiría el asunto con la directora.

Se decide cerrar el seguimiento de este punto en la sesión, dando por entendido que **Luz María Ramírez** continuará gestionando la solicitud por su cuenta y que informará al COSOC si considera pertinente.

- **Gestión de información y acceso a programas “Mi Abogado” y “La niñez y adolescencia se defienden”:**

Varinia Penco retoma un punto sobre la preocupación de **Vanesa Hermosilla** respecto a la accesibilidad de la información de los programas "Mi abogado" y "La niñez y adolescencia se defienden". **Vanesa Hermosilla** replantea su preocupación sobre cómo esta información se hace accesible a la ciudadanía y cómo se socializan estos programas más ampliamente.

Nuvia Guajardo responde detallando que ambos programas están bajo la gestión de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) y no directamente de la Subsecretaría de Justicia, lo que limita su influencia directa. Informa que todas las instituciones públicas, incluidas las corporaciones, deben tener una Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) por ley, y que las preguntas sobre estos programas son derivadas a las CAJ correspondientes.

Nuvia Guajardo se compromete a contactar a las coordinadoras de los programas, Marta Saldaña y Gabriela Valenzuela, para explorar cómo mejorar la comunicación y el acceso a la información. También menciona la posibilidad de involucrar al encargado de participación ciudadana la CAJMETRO para asistencia adicional.

Varinia Penco acuerda que **Vanesa Hermosilla** siga de cerca este asunto con la ayuda de **Nuvia Guajardo**, y establece este compromiso como un punto de seguimiento para la próxima sesión.

III. Presentaciones en el marco del Sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria – Subsecretarías de Justicia y de Derechos Humanos.

Nuvia Guajardo informa que las presentaciones programadas sobre el Sistema PMG de calidad de servicio y experiencia usuaria se han cancelado debido a problemas de agenda y que deberán ser reagendadas.

IV. Revisión de compromiso sobre el EPU.

Varinia Penco aborda la preocupación de **Vanesa Hermosilla** sobre el progreso de la comisión encargada del Examen Periódico Universal (EPU). Insta a que el tema quede registrado formalmente en las actas como un compromiso pendiente, subrayando la necesidad de retomar las acciones y coordinación necesarias para avanzar con el mecanismo de EPU que el COSOC había acordado previamente.

Se hace hincapié en la importancia de documentar y seguir de cerca este compromiso, esperando que se genere una movilidad adecuada en las tareas relacionadas, ofreciendo soporte y ayuda en la gestión futura de estas acciones.

V. Punto varios:

Varinia Penco introduce un punto bajo la sección "varios" solicitando información sobre un protocolo de acceso a los procesos de mediación familiar para personas privadas de libertad. Este protocolo fue previamente apoyado por la Comisión de Acceso a la Justicia junto con LEASUR y la Red de Acción Carcelaria. **Varinia Penco** expresa su frustración por la falta de respuesta al respecto, a pesar de haber entregado personalmente la documentación al anterior Subsecretario de Derechos Humanos, quien se había comprometido a tramitar la solicitud sin lograr avances significativos.

Nuvia Guajardo sugiere reenviar la solicitud a la nueva Subsecretaria de Derechos Humanos, destacando la importancia de que se reconozca como un compromiso previamente asumido por la Subsecretaría de Derechos Humanos, más allá de la persona específica en el cargo.

Varinia Penco pregunta sobre el formato adecuado para esta nueva comunicación, considerando si debería ser una carta formal o un correo electrónico.

Nuvia Guajardo recomienda redactar una nueva carta, adjuntando la anterior para mantener un registro de la continuidad en la solicitud y sugerencias. Indica que este documento debe ser ingresado formalmente a través de la Oficina de Partes para asegurarse de que se maneje como un documento oficial.

- **Seguimiento de la participación del COSOC en la Comisión de Verdad, Justicia y Reparación del SENAME:**


Varinia Penco plantea una consulta sobre el estado de la participación del COSOC en la Comisión de Verdad, Justicia y Reparación del SENAME. Expresa incertidumbre sobre si se realizó una solicitud formal para esta participación debido a problemas de salud que experimentó en el período relevante.

Nuvia Guajardo responde que no tiene registro de haber recibido tal documento, lo cual sugiere que la solicitud puede no haberse completado o enviado formalmente.

Varinia Penco solicita a **Nuvia Guajardo** verificar si existe algún registro del documento en cuestión y se compromete a revisar por su parte también. Menciona la posibilidad de que necesiten rehacer y reenviar la solicitud si no encuentran evidencia de su finalización o envío.

- **Consultas y compromisos sobre el Plan Nacional de Búsqueda y el Día Mundial de los Derechos Humanos de las Personas Mayores:**

Alejandro Reyes plantea dos cuestiones importantes:

- 
- a. Solicita información sobre el estado del Plan Nacional de Búsqueda, impulsado recientemente durante la semana de detenidos desaparecidos y respaldado por intervenciones del presidente. Pregunta cómo las organizaciones de derechos humanos pueden colaborar en la difusión de este plan.
 - b. Levanta la importancia del Día Mundial de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, señalando la necesidad de que Chile no pase por alto esta fecha.

Varinia Penco agradece las observaciones de **Alejandro Reyes** y sugiere que cualquier iniciativa o difusión realizada por las organizaciones sea compartida para apoyar desde el COSOC.

Nuvia Guajardo propone que se prepare una carta formal dirigida al ministro y a la Subsecretaria de Derechos Humanos para plantear oficialmente la adhesión y apoyo a las convenciones mencionadas por **Alejandro Reyes**. Recalca la importancia de actuar con urgencia dado que el mes de octubre es clave para los derechos humanos de las personas mayores y sugiere que la carta sea redactada rápidamente.

Hilda Cerda sugiere que antes de enviar la carta, se solicite un borrador de la convención para entender mejor su contenido y poder aportar de manera informada.


Varinia Penco pregunta a las y los consejeros por el apoyo al envío de esta carta. Todas las y los presentes manifiestan su apoyo.

Nuvia Guajardo le recuerda a **Alejandro Reyes** la presentación realizada por la Subsecretaria de Derechos Humanos al COSOC en la sesión de agosto, donde presentó información relativa al Plan Nacional de Búsqueda, no obstante, se compromete a remitir un correo a la contraparte pertinente consultando por los avances del Plan Nacional de Búsqueda e informar próximamente al COSOC.

- **Funcionamiento y organización de las comisiones del COSOC:**

Varinia Penco revisa el estado de las comisiones y sus horarios, confirmando que estas sesiones del COSOC, que normalmente se extienden hasta el mediodía, pueden alargarse para permitir que las comisiones trabajen más tiempo si es necesario. Subraya que la flexibilidad en el horario depende de la actividad y la presencia de las comisiones durante la reunión.

Hilda Cerda pregunta específicamente sobre la operatividad de las comisiones según lo acordado, destacando la necesidad de tener condiciones más adecuadas para trabajar en temas específicos, sugiriendo que las reuniones vespertinas han sido más efectivas.



Varinia Penco aclara que la idea de alargar las sesiones es facilitar el trabajo en comisión sin necesidad de reuniones adicionales, pero que la continuidad de esta práctica dependerá de la eficacia y asistencia de las comisiones. Reconoce que aunque el horario extendido está diseñado para fomentar el trabajo en comisión, las comisiones pueden, si lo desean, organizarse independientemente en horarios diferentes.

Hilda Cerda informa sobre la existencia de una subcomisión dentro de la Comisión de Sistema Penal, liderada por ella y por **Vanesa Hermosilla**, que está abordando temas relacionados con menores reclusos y personas con discapacidad psíquica. Menciona que tienen material avanzado listo para ser presentado, lo que refleja un trabajo considerable ya realizado.

Varinia Penco alienta a las comisiones a gestionar sus reuniones fuera del horario establecido si eso facilita su trabajo. También enfatiza que cualquier trabajo producido por las comisiones debe ser conocido y aceptado por los consejeros antes de su presentación final, para asegurar que refleja la visión y acuerdo del COSOC en su conjunto.

VI. Cierre de la sesión.

Varinia Penco solicita clarificación sobre una reunión mencionada en una acta anterior entre algunos miembros del COSOC y el ministro, lo que **Hilda Cerda** confirma como un encuentro personal no relacionado oficialmente con el COSOC.

Varinia Penco pregunta sobre la disposición de continuar trabajando en comisiones después de la sesión formal, dada la ausencia de presentaciones ministeriales y otros puntos formales pendientes. Se consulta sobre la disposición de las y los miembros para continuar trabajando o cerrar la sesión.

Alejandro Reyes propone que la Comisión de Acceso a la Justicia se reúna aparte para organizar sus asuntos de manera más tranquila y preparar para futuras discusiones.

Varinia Penco decide cerrar la sesión formal del COSOC, mencionando que la próxima reunión está programada para el **24 de octubre** y recordando que el objetivo de alargar las sesiones es evitar reuniones adicionales y agrupar todas las presentaciones en una sola sesión extendida cuando sea posible.

Hilda Cerda recuerda que había una reunión de camaradería planeada que fue pospuesta y propone dos nuevas fechas para la votación del COSOC: Sábado 16 de noviembre y sábado 23 de noviembre. Se indicó que la elección entre estas fechas se votará a través del chat de WhatsApp del COSOC.

Se da por finalizada la reunión.



Próxima reunión presencial, virtual o híbrida

Fecha	Jueves 24 de octubre de 2024.
Tabla (borrador)	Se remitirá oportunamente.